

LISTA DE ACUERDOS

LISTA DE ASUNTOS ACORDADOS POR EL **CONSEJO GENERAL** DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DE **ONCE DE OCTUBRE DEL DOS MIL DOCE**, SIENDO LAS **DIECISIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS**, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 23; 24, FRACCIÓN III Y, 29, FRACCIÓN IV DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN, SE NOTIFICA A LAS PARTES LO SIGUIENTE:

NÚMERO O CONSECUTIVO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	FECHA DE ACUERDO/ADMISION	ACUERDO/ADMISION (Extracto)
1	IVAI-REV/639/2012/I	AYUNTAMIENTO DE TOTUTLA	RESOLUCIÓN DE 10 DE OCTUBRE DE 2012	"...Es fundado el agravio hecho valer por la parte recurrente, en consecuencia, de conformidad con lo previsto por el artículo 69.1, fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se revoca el acto impugnado consistente en la falta de respuesta a la solicitud de información folio 00325812 y se ordena al Sujeto Obligado que permita al particular el acceso a la información solicitada, remitiendo la respuesta a su correo electrónico y vía Sistema Infomex-Veracruz por conducto de su Unidad de Acceso a la Información Pública, que en un plazo no mayor a quince días contados a partir de que se le notifique que ha causado estado la presente resolución"
2	IVAI-REV/647/2012/I	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	RESOLUCIÓN DE 10 DE OCTUBRE DE 2012	"...Es fundado el agravio hecho valer por el recurrente, en consecuencia, de conformidad con lo previsto por el artículo 69.1, fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se modifica el acto impugnado y se ordena al Sujeto Obligado que permita al particular el acceso a la información solicitada, remitiéndola a su correo electrónico..."
3	IVAI-REV/634/2012/III	INSTITUTO VERACRUZANO DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS	RESOLUCIÓN DE 10 DE OCTUBRE DE 2012	"...Es FUNDADO el agravio hecho valer por la Parte recurrente, por lo que se revoca el acto impugnado y se ordena al Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos, que dé

LISTA DE ACUERDOS

				<p>respuesta y proporcione a la Parte revisionista en forma gratuita, la información solicitada en la correspondiente solicitud de acceso a la información, de veintiséis de julio de dos mil doce, en términos del presente Fallo y conforme con lo dispuesto en los artículos 57, 58, 59 y 62.1 de la Ley de la materia, pendiente aún de entregar, notificando, bajo su estricta responsabilidad, la existencia o inexistencia de lo requerido, entregar aquella información de que disponga o que obre o se encuentra en su poder, por tratarse de información pública y obligaciones de transparencia de los sujetos obligados...”</p>
4	IVAI-REV/630/2012/III	AYUNTAMIENTO DE POZA RICA	RESOLUCIÓN DE 10 DE OCTUBRE DE 2012	<p>“... Es FUNDADO el agravio hecho valer por el recurrente; se REVOCA el acto impugnado; y, se ORDENA al Ayuntamiento Constitucional de Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, por conducto de su Unidad de Acceso a la Información Pública, que en un plazo no mayor a quince días contados a partir de que se le notifique que ha causado estado la presente resolución, de cumplimiento al fallo en términos de lo expuesto en el Considerando Cuarto...”</p>
5	IVAI-REV/626/2012/III	AYUNTAMIENTO DE LA ANTIGUA	RESOLUCIÓN DE 10 DE OCTUBRE DE 2012	<p>“...Es FUNDADO el agravio hecho valer por la Parte recurrente, por lo que se modifica la respuesta del Sujeto Obligado emitida el veinte de agosto de dos mil doce en los términos precisados en el Considerando Cuarto de la presente Resolución...”</p>
6	IVAI-REV/643/2012/II	SECTUR	RESOLUCIÓN DE 10 DE OCTUBRE DE 2012	<p>“...Es INFUNDADO el agravio hecho valer por la recurrente, en consecuencia, con fundamento en el artículo 69.1, fracción II en relación con los artículos 57.1 y 59 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, SE CONFIRMAN las respuestas de fechas veinte de agosto y siete de septiembre de dos mil</p>

LISTA DE ACUERDOS

				doce por parte del sujeto obligado Secretaría de Turismo, Cultura y Cinematografía del Gobierno del Estado de Veracruz, en los términos que han quedado precisados en el considerando cuarto del presente fallo...”
7	IVAI-REV/639/2012/I	INSTITUTO POR EL BIENESTAR DE LA MUJER CUETZALENSE	RESOLUCIÓN DE 10 DE OCTUBRE DE 2012	“...Es fundado el agravio hecho valer por la parte recurrente, en consecuencia, de conformidad con lo previsto por el artículo 69.1, fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se revoca el acto impugnado consistente en la falta de respuesta a la solicitud de información folio 00325812 y se ordena al Sujeto Obligado que permita al particular el acceso a la información solicitada, remitiendo la respuesta a su correo electrónico...”
8	IVAI-REV/1008/2011/I	AYUNTAMIENTO DE FORTÍN	ACUERDO DE 08 DE OCTUBRE DE 2012	“...fórmese el expediente respectivo, bajo la denominación de: EXPEDIENTE PARA LA IMPOSICIÓN DE LAS MEDIDAS DE APREMIO PREVISTAS EN LA LEY 848, RESPECTO DEL EXPEDIENTE IVAI-REV/1008/2011/I, notifíquese y córrase traslado con copia de la resolución dictada en el expediente principal al Titular o Responsable de la Unidad de Acceso del Sujeto Obligado sobre la instauración del procedimiento de mérito, para que en el término de cinco días hábiles a partir del día siguiente de la notificación, de cumplimiento a la misma, y manifieste lo que a su derecho convenga...”
9	EXPEDIENTE PARA LA IMPOSICIÓN DE LAS MEDIDAS DE APREMIO RESPECTO DEL EXPEDIENTE IVAI-REV/1037/2011/II Y SUS ACUMULADOS IVAI-REV/1038/2011/III, IVAI-REV/1039/2011/I, IVAI-REV/1040/2011/II E IVAI-REV/1041/2011/III	AYUNTAMIENTO DE TLAPACOYAN	ACUERDO DE 09 DE OCTUBRE DE 2012	“...fórmese el expediente respectivo, bajo la denominación de: EXPEDIENTE PARA LA IMPOSICIÓN DE LAS MEDIDAS DE APREMIO PREVISTAS EN LA LEY 848, RESPECTO DEL EXPEDIENTE IVAI-REV/1037/2011/II Y SUS ACUMULADOS IVAI-REV/1038/2011/III, IVAI-REV/1039/2011/I, IVAI-REV/1040/2011/II E IVAI-REV/1041/2011/III, notifíquese y córrase traslado con copia de la

LISTA DE ACUERDOS

				<p>resolución dictada en el expediente principal al Titular o Responsable de la Unidad de Acceso del Sujeto Obligado HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TLAPACOYAN, VERACRUZ, sobre la instauración del procedimiento de mérito, para que en el término de cinco días hábiles a partir del día siguiente de la notificación, proporcione al ciudadano la información como se menciona en el presente proveído, asimismo, manifieste lo que a su derecho convenga...”</p>
10	<p>IVAI-REV/689/2012/III Y SUS ACUMULADOS IVAI-REV/690/2012/I E IVAI-REV/691/2012/II,</p>	<p>AYUNTAMIENTO DE COATEPEC</p>	<p>ACUERDO DE 10 DE OCTUBRE DE 2012</p>	<p>“...se amplía el plazo para resolver por un periodo igual al previsto por la Ley de la materia, esto es, de diez días hábiles más, en consecuencia se extiende el plazo para presentar el proyecto de resolución por parte de la Consejera Ponente...”</p>
11	<p>IVAI-REV/719/2012/I</p>	<p>AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN</p>	<p>ACUERDO DE 08 DE OCTUBRE DE 2012</p>	<p>“...agréguese a los autos las documentales de cuenta y ante la omisión de la parte recurrente de cumplimentar la prevención practicada mediante el proveído de fecha veinticuatro de septiembre de dos mil doce, se hace efectivo el apercibimiento ahí decretado y se tiene POR NO PRESENTADO el recurso de revisión promovido...”</p>
12	<p>IVAI-REV/698/2012/I</p>	<p>AYUNTAMIENTO DE JILOTEPEC</p>	<p>ACUERDO DE 08 DE OCTUBRE DE 2012</p>	<p>“...agréguese a los autos las documentales de cuenta y ante la omisión de la parte recurrente de cumplimentar la prevención practicada mediante el proveído de fecha trece de septiembre de dos mil doce, se hace efectivo el apercibimiento ahí decretado y se tiene POR NO PRESENTADO el recurso de revisión promovido...”</p>

LISTA DE ACUERDOS

13	IVAI-REV/637/2012/III Y SU ACUMULADO IVAI-REV/638/2012/I	COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE VERACRUZ	10 DE OCTUBRE DE 2012	"es FUNDADO el agravio hecho valer por el recurrente"
14	IVAI-REV/641/2012/III	BOCA DEL RIO, VERACRUZ	10 DE OCTUBRE DE 2012	"es FUNDADO el agravio hecho valer por el recurrente"
15	IVAI-REV/510/2012/III	OFICINA GOBERNADOR DEL ESTADO	10 DE OCTUBRE DE 2012	"...es FUNDADO PERO INOPERANTE el agravio hecho valer por el recurrente..."
16	IVAI-REV/621/2012/I	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	10 DE OCTUBRE DE 2012	"...es FUNDADO PERO INOPERANTE el agravio hecho valer por el recurrente..."
17	IVAI-REV/636/2012/II	COMISIÓN DE AGUA Y SANEAMIENTO DE ALVARADO	10 DE OCTUBRE DE 2012	"es FUNDADO el agravio hecho valer por el recurrente"
18	IVAI-REV/500/2012/II	AYUNTAMIENTO DE ACAJETE, VERACRUZ		"...causo estado ..."
19	EXPEDIENTE PARA LA IMPOSICIÓN DE LAS MEDIDAS DE APREMIO RESPECTO DEL EXPEDIENTE IVAI-REV/737/2011/LCMC Y SU ACUMULADO IVAI-REV/831/2011/LCMC	AYUNTAMIENTO DE IGNACIO DE LA LLAVE, VERACRUZ	24 DE SEPTIEMBRE DE 2012	fórmese el expediente respectivo, bajo la denominación de: EXPEDIENTE PARA LA IMPOSICIÓN DE LAS MEDIDAS DE APREMIO PREVISTAS EN LA LEY 848, RESPECTO DEL EXPEDIENTE IVAI-REV/737/2011/LCMC Y SU ACUMULADO IVAI-

LISTA DE ACUERDOS

				<p>REV/831/2011/LCMC, notifíquese y córrase traslado con copia de la resolución dictada en el expediente principal al Titular o Responsable de la Unidad de Acceso del Sujeto Obligado sobre la instauración del procedimiento de mérito, para que en el término de cinco días hábiles a partir del día siguiente de la notificación</p>
20	<p>EXPEDIENTE PARA LA IMPOSICIÓN DE LAS MEDIDAS DE APREMIO RESPECTO DEL EXPEDIENTE IVAI-REV/804/2011/JLBB</p>	<p>AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MARIANO ESCOBEDO, VERACRUZ</p>	<p>24 DE SEPTIEMBRE DE 2012</p>	<p>fórmese el expediente respectivo, bajo la denominación de: EXPEDIENTE PARA LA IMPOSICIÓN DE LAS MEDIDAS DE APREMIO PREVISTAS EN LA LEY 848, RESPECTO DEL EXPEDIENTE IVAI-REV/804/2011/JLBB, notifíquese y córrase traslado con copia de la resolución dictada en el expediente principal al Titular o Responsable de la Unidad de Acceso del Sujeto Obligado sobre la instauración del procedimiento de mérito, para que en el término de cinco días hábiles a partir del día siguiente de la notificación</p>
21	<p>IVAI-REV/792/2011/JLBB</p>	<p>PASO DE OVEJAS, VERACRUZ</p>	<p>24 DE SEPTIEMBRE DE 2012</p>	<p>"...fórmese el expediente respectivo, bajo la denominación de: EXPEDIENTE PARA LA IMPOSICIÓN DE LAS MEDIDAS DE APREMIO PREVISTAS EN LA LEY 848, RESPECTO DEL EXPEDIENTE IVAI-REV/792/2011/JLBB, notifíquese y córrase traslado con copia de la resolución dictada en el expediente principal al Titular o Responsable de la Unidad de Acceso del Sujeto Obligado sobre la instauración del procedimiento de mérito, para que en el término de cinco días hábiles a partir del día siguiente de la notificación..."</p>
22	<p>EXPEDIENTE PARA LA IMPOSICIÓN DE LAS MEDIDAS DE APREMIO RESPECTO DEL EXPEDIENTE IVAI-REV/719/2011/LCMC</p>	<p>HONORABLE AYUNTAMIENTO DE COSAULÁN DE CARVAJAL, VERACRUZ</p>	<p>24 DE SEPTIEMBRE DE 2012</p>	<p>"...fórmese el expediente respectivo, bajo la denominación de: EXPEDIENTE PARA LA IMPOSICIÓN DE LAS MEDIDAS DE APREMIO PREVISTAS EN LA LEY 848, RESPECTO DEL EXPEDIENTE IVAI-REV/719/2011/LCMC, notifíquese y córrase traslado con copia de la resolución dictada en el</p>

LISTA DE ACUERDOS

				expediente principal al Titular o Responsable de la Unidad de Acceso del Sujeto Obligado sobre la instauración del procedimiento de mérito, para que en el término de cinco días hábiles a partir del día siguiente de la notificación ..."
23	<p>EXPEDIENTE PARA LA IMPOSICIÓN DE LAS MEDIDAS DE APREMIO RESPECTO DEL EXPEDIENTE IVAI-REV/1020/2011/I Y SU ACUMULADO IVAI-REV/1022/2011/III</p>	<p>MOVIMIENTO CIVILISTA INDEPENDIENTE</p>	<p>08 DE OCTUBRE DE 2012</p>	<p>fórmese el expediente respectivo, bajo la denominación de: EXPEDIENTE PARA LA IMPOSICIÓN DE LAS MEDIDAS DE APREMIO PREVISTAS EN LA LEY 848, RESPECTO DEL EXPEDIENTE IVAI-REV/1020/2011/I Y SU ACUMULADO IVAI-REV/1022/2011/III, notifíquese y córrase traslado con copia de la resolución dictada en el expediente principal al Titular o Responsable de la Unidad de Acceso del Sujeto Obligado sobre la instauración del procedimiento de mérito, para que en el término de cinco días hábiles a partir del día siguiente de la notificación,</p>
24	<p>EXPEDIENTE PARA LA IMPOSICIÓN DE LAS MEDIDAS DE APREMIO RESPECTO DEL EXPEDIENTE IVAI-REV/660/2011/LCMC</p>	<p>HONORABLE AYUNTAMIENTO DE IXHUACÁN DE LOS REYES, VERACRUZ</p>	<p>20 DE SEPTIEMBRE DE 2012</p>	<p>"...fórmese el expediente respectivo, bajo la denominación de: EXPEDIENTE PARA LA IMPOSICIÓN DE LAS MEDIDAS DE APREMIO PREVISTAS EN LA LEY 848, RESPECTO DEL EXPEDIENTE IVAI-REV/660/2011/LCMC, notifíquese y córrase traslado con copia de la resolución dictada en el expediente principal al Titular o Responsable de la Unidad de Acceso del Sujeto Obligado sobre la instauración del procedimiento de mérito, para que en el término de cinco días hábiles a partir del día siguiente de la notificación ..."</p>
25	<p>IVAI-REV/642/2012/I</p>	<p>HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ACAYUCAN</p>	<p>10 DE OCTUBRE DE 2012</p>	<p>Es fundado el agravio hecho valer por la parte recurrente</p>

LISTA DE ACUERDOS

26	IVAI-REV/522/2012/III	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE LAS VIGAS DE RAMIREZ	10 DE OCTUBRE DE 2012	Es FUNDADO PERO INOPERANTE , el agravio hecho valer por la revisionista y se CONFIRMA la respuesta que modificó el sujeto obligado
27	IVAI-REV/645/2012/III Y SU ACUMULADO IVAI-REV/646/2012/I	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE XALAPA	10 DE OCTUBRE DE 2012	Es fundado el agravio hecho valer por la parte recurrente
28	IVAI-REV/550/2012/I	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE IXMATLAHUACAN	01 DE OCTUBRE DE 2012	Es fundado el agravio hecho valer por la parte recurrente
29	IVAI-REV/909/2012/III Y SUS ACUMULADOS IVAI-REV/910/2012/I IVAI-REV/911/2012/II IVAI-REV/912/2012/III IVAI-REV/913/2012/I IVAI-REV/914/2012/II IVAI-REV/915/2012/III	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE COATEPEC	09 DE OCTUBRE DE 2012	este Consejo General decreta la ACUMULACIÓN de oficio de los expedientes IVAI-REV/910/2012/I, IVAI-REV/911/2012/II, IVAI-REV/912/2012/III, IVAI-REV/913/2012/I, IVAI-REV/914/2012/II E IVAI-REV/915/2012/III al IVAI-REV/909/2012/III para que mediante una sola resolución pueda en su oportunidad determinarse lo que en derecho corresponda, debiendo certificarse lo anterior en los expedientes acumulados
30	IVAI-REV/629/2012/II	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN RAFAEL	10 DE OCTUBRE DE 2012	Es fundado el agravio hecho valer por la parte recurrente
31	IVAI-REV/738/2012/I	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TEZONAPA	08 DE OCTUBRE DE 2012	Se tiene por no presentado el recurso

LISTA DE ACUERDOS

32	IVAI-REV/713/2012/I	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE IXTACZOQUITLAN	08 DE OCTUBRE DE 2012	Se tiene por no presentado el recurso
-----------	----------------------------	---	----------------------------------	--

LIC. CARLOS ENRIQUE ARGUETA NOLASCO
ACTUARIO DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN